



ASOCIACIÓN GRANOS DE ARENA
NIT 811043081 - 3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA No. 023

Correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación GRANOS DE ARENA, efectuada el día 22 de marzo de 2023, mediante reunión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

En reunión virtual de la Junta Directiva 204 del 18 de enero de 2023, en su sesión No. 204 aprobó como fecha de la Asamblea General de la Asociación el día 22 de marzo de 2023, como consta en el acta de dicha Junta Directiva. En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Asociación Granos de Arena, el Presidente y el Secretario convocaron a todos los Asociados mediante correo electrónico del día 14 de marzo de 2023 a la Asamblea General de la Asociación a celebrarse de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams en cumplimiento con lo establecido en los artículos 16 y 30y conforme a lo establecido en la ley 176 de 2021 y complementarios.

La Asamblea General Ordinaria, se llevó a cabo a través de la plataforma Teams, el día miércoles 22 de marzo de 2023 a partir de las 17:00 horas.

Desde el 14 de marzo de 2023, los libros de la Asociación y demás documentos de Ley se pusieron a disposición de los Asociados como anexo a la citación que se efectuó mediante correo electrónico y en físico en las oficinas de Asociación como consta en la citación.

Siendo las 17:00 hora del 22 de marzo de 2023, se reunieron a través de la plataforma Microsoft Teams, los Asambleístas que se conectaron y fueron listados para constancia de asistencia a la Asamblea en el anexo que hace parte del acta.

A continuación, el Secretario de la Asociación presentó a los asistentes el Orden del Día propuesto en la citación:

1. Verificación de Quórum
2. Instalación de la Asamblea a cargo de la Presidente de la Junta Directiva
3. Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea
4. Aprobación del Orden del Día
5. Nombramiento de la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de la Asamblea
6. Presentación de Informes:
 - 6.1 De la Junta Directiva
 - 6.2 De la Revisoría Fiscal
 - 6.3 Del presupuesto año 2023
7. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros
8. Destinación del beneficio neto o excedentes del período
9. Elección de la Junta Directiva
10. Elección del Revisor Fiscal
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario de la Asociación informa que se encuentran presentes en esta reunión veintidós (22) Asociados. La señora Presidente (Representante Legal) verificó la identidad de los miembros asistentes conectados a la asamblea a través de la plataforma Microsoft Teams, no existiendo quórum reglamentario, conforme a lo definido en el artículo 18 de los Estatutos de la Asociación, por lo anterior no se inició la Asamblea procediendo a esperar una hora como lo establece dicho artículo para verificar el nuevo quórum y darse inicio la asamblea.

Pasada una hora, se llamó a lista y el número de miembros asistentes continuaba siendo de 22 miembros, por lo tanto y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos se tiene quórum para deliberar y decidir.

Durante el tiempo que duró la Asamblea, la Representante Legal confirmó que se tuviera el número mínimo de miembros asociados, que es de 9 conforme al artículo 18 de los Estatutos de la Asociación, El número de miembros participantes inicialmente fue de veintidós (22), llegando a un máximo de veintidós (22) y al concluir la Asamblea el número de miembros fue de veinte (20). De acuerdo con lo anterior durante el tiempo que duró la Asamblea se contó con más del número plural de miembros que establecen los estatutos.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Representante Legal de la Asociación y Presidente de la Junta Directiva María Luisa Bermudez Atehortúa, procedió con la instalación de la Asamblea, haciendo énfasis en la gratitud a todos las empresas, personas y voluntarios que han confiado y acompañado en el propósito misional de la Asociación de manera oportuna y eficiente, aportando soluciones a las necesidades de las poblaciones menos favorecidas.

Concluidas las palabras de la Presidenta, se declara oficialmente instalada la Asamblea General Ordinaria solicitando al Secretario que continúe con el orden del día propuesto.

3. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad fueron elegidos la Asociada María Luisa Bermudez Atehortúa como Presidente de la Asamblea y Alejandra Sierra Castaño como Secretario, quienes estando presentes aceptan los nombramientos.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se pone a consideración de la Honorable Asamblea el Orden del Día, presentado en la convocatoria. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Se proponen para la verificación y aprobación del Acta de esta Asamblea a los Asociados Adriana Escobar Hoyos, Jorge Lulio García y María Eugenia Ruiz Zapata quienes estando presentes aceptan dicho nombramiento. La Comisión es aprobada por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN DE INFORMES

6.1 DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Presidente Maria Luisa Bermúdez A., presentó el Informe Anual de la Asociación de donde se extraen los siguientes apartes a resaltar.

Durante el 2022 la Asociación continúa con sus líneas de acción centradas en la atención a la primera infancia, niños entre los 0 – 7 años, así como en adultos mayores de 60 años, tercera edad. En este sentido la Asociación encaminó su accionar a dar cumplimiento con los objetivos 1, 2 y 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, de las Naciones Unidas.

Acta 023 del 22 de marzo de 2023 - Asamblea General Ordinaria de la Asociación
Granos de Arena

- Se apoyaron a 19 organizaciones con la adecuación de aulas escolares, dotación para casa-hogar, iglesias, parques infantiles, luces, mallas de cerramiento, emprendimientos, compra de materiales de construcción, entre otros por valor de \$84.679.300 (ochenta y cuatro millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos pesos)
- En educación, se apoyaron iniciativas para sistemas de educación rural, kits escolares, dotación salas de cómputo, uniformes, estudios técnicos, tecnológicos y universitarios por valor de \$83.978.600 (ochenta y tres millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos pesos)
- En salud se apoyaron tratamientos médicos, brigadas de salud y odontológicas, kits de aseo, entre otros por valor de \$7.804.550 (siete millones ochocientos cuatro mil quinientos cincuenta pesos)
- Se entregaron 156 mercados, beneficiando a más de 420 personas en 14 hogares por valor de \$99.500.000 (noventa y nueve millones quinientos mil pesos)
- Se entregaron subsidios para pago de arriendo y nómina por valor de \$8.460.000 (ocho millones cuatrocientos sesenta mil pesos)
- En alianza con el FEISA se celebró la navidad en 19 organizaciones con más de 1.787 beneficiarios por valor de \$10.805.000 (diez millones ochocientos cinco mil pesos)

Así mismo, se resalta la labor que la Asociación Granos de Arena realizó durante el 2022 en alianza con otras organizaciones y entidades como ASOPEN, ATRAE, FEISA, ISAGEN, SINTRAE y SINTRAISAGEN

Durante el año anterior la Asociación recibió aportes de empleados y pensionados de ISAGEN y amigos de la Asociación un valor \$100.766.990 (cien millones setecientos sesenta y seis mil novecientos noventa pesos), en venta de reciclaje de materiales de las Centrales: San Carlos, Jaguas, Sogamoso, Termocentro y en la sede Medellín un monto \$54.046.230 (cincuenta y cuatro millones cuarenta y seis mil doscientos treinta pesos)

Por contratos y convenios con ISAGEN para ejecutar diferentes actividades, como la elaboración de los kits escolares para los niños y niñas del área de influencia de las centrales y proyectos y para la operación del Programa de Voluntariado Corporativo de la empresa, entre otros, por un valor de \$671.980.196. (seiscientos setenta y un millones novecientos ochenta mil ciento noventa y seis pesos)

Finalmente, la Presidente señala, que la entidad a la fecha ha dado cumplimiento a las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor y la Asociación cuenta con las licencias necesarias para su funcionamiento; además ha cumplido con las obligaciones laborales y el pago de seguridad social se encuentra al día. El Informe se guarda en el archivo digital de la Asociación.

6.2 DE LA REVISORÍA FISCAL

La Revisora Fiscal Claudia Margarita López Giraldo, da lectura al Informe de Revisoría Fiscal y manifiesta su aprobación a los Estados Financieros y a la información contenida allí.

Este informe estuvo a disposición de todos los Asociados, el cual fue enviado por correo electrónico desde el 14 de marzo de 2023 y en físico estuvo disponible para consulta en las oficinas de la Asociación. El informe reposa en los archivos físicos y digitales de la Asociación.

Se agradece a la Revisora Fiscal por su acompañamiento a la Asociación Granos de Arena y por seguir con nosotros, al igual que a la revisora fiscal suplente, Mary Luz Osorio Montoya.

6.3 DEL PRESUPUESTO AÑO 2023

El presupuesto para el año 2023 fue presentado por la Asociada Luzmila Lambraño Orozco. Como es costumbre se presentó a la Asamblea el presupuesto haciendo énfasis en que los estimados de ingresos y egresos son el resultado de las acciones que durante años se vienen ejecutando con los ajustes propios de los tiempos que se viven.

Por ser una entidad sin ánimo de lucro los ingresos y egresos deben ser iguales de manera que todos los dineros recaudados sean ejecutados durante el año fiscal 2023, En el caso de presentarse excedente durante el ejercicio del año se traerán a la Asamblea General de Asociados del año 2024 para definir el manejo de dichos excedentes.

Se espera que para la vigencia 2023 se obtengan ingresos del orden de \$1.331.343.073 (mil trescientos treinta y un millones trescientos cuarenta y tres mil setenta y tres pesos) siendo el rubro mayor el de ingresos con destino específicos que son del orden de \$761.140.900 (setecientos sesenta y un millones ciento cuarenta mil novecientos pesos) y una disponibilidad inicial en la caja de \$375.202.173 (trescientos setenta y cinco millones doscientos dos mil ciento setenta y tres pesos). En cuanto a los egresos se tiene programado una inversión en programas de la Asociación con destinación específica por un monto de \$370.000.000 (trescientos setenta millones) y \$338.057.369 (trescientos treinta y ocho millones cincuenta y siete mil trescientos sesenta y nueve pesos) para ejecución de recursos en obras que se presentan a lo largo del año.

7. CONSIDERACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Contadora de la Asociación Marcela Buitrago Vivero, efectuó una presentación sucinta de los estados financieros a diciembre 31 del 2022. La Presidente preguntó a la Asamblea si existe alguna observación a los mismos y no existiendo ninguna, se aprueban por unanimidad en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

Se deja constancia que se cumplió con toda la normatividad vigente y en especial sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor; los estados financieros fueron puestos a disposición con la anterioridad establecida en la ley y se anexa escrito de la Revisoría Fiscal.

8. DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTES DEL PERIODO

Se pone a consideración de la Asamblea el beneficio neto producto del ejercicio del año 2022, para definir su destinación. Estos recursos alcanzan la suma de \$156.111.089. (ciento cincuenta y seis millones ciento once mil ochenta y nueve pesos).

La Asamblea aprueba por unanimidad destinar los excedentes del ejercicio 2022 en el desarrollo de las actividades de atención a niñez y adultos mayores en situación de vulnerabilidad que realiza la Asociación en el territorio nacional, en un plazo máximo de 12 meses, es decir durante el año 2023.

Total, del beneficio neto fue: Ciento cincuenta y seis millones ciento once mil ochenta y nueve pesos M/L (\$156.111.089)

9. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Las siguientes personas manifiestan su interés de ser miembros de la Junta Directiva 2023-2024, se relacionan en orden de postulación:

1. Ricardo Andrés Rincón Cano
2. Lucas Ramírez Escobar
3. Francisco Reyes Reyes
4. Germán Alonso Palacio Pérez
5. Maria Eugenia Ruiz Zapata
6. José Daniel Vidal Anaya
7. Maria Luisa Bermúdez Atehortúa
8. Jorge Lulio García Arango
9. Zamira Pineda Polo
10. Diana Milena Campos Cardoso

Los miembros de la nueva Junta Directiva, estando presentes, expresaron su aceptación al nombramiento.

De acuerdo con los Estatutos, artículo 24 – Funciones de la Junta Directiva, la nueva Junta Directiva en su primera reunión definirá los cargos que ocuparán los miembros elegidos en esta Asamblea.

10. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL

La Asamblea decide por unanimidad ratificar como Revisora Fiscal de la Asociación a la doctora Claudia Margarita López Giraldo, TP 40688-T, y aprobar a la doctora Mary Luz Osorio Montoya como Revisor Fiscal suplente, TP 60009-T, quienes aceptan el encargo y las responsabilidades que les exige.

La Asamblea expresa su agradecimiento a la doctora Claudia Margarita López Giraldo por la excelente labor realizada, al igual que a la revisora fiscal suplente Mary Luz Osorio Montoya.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Trámite de solicitud de actualización en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN- La Asamblea autoriza a Maria Luisa Bermúdez Atehortúa, Representante Legal de la Asociación, para que adelante ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- los trámites pertinentes para solicitar la actualización de la Asociación Granos de Arena como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
- La Asociada Clara Escovar Posada hace un llamado para que se piense en estrategias que permitan una mayor difusión de la gestión que realiza la Asociación, especialmente en las nuevas personas que ingresan a ISAGEN, de igual manera buscar estrategias para que algunas acciones sean de mayor alcance en el tiempo y así generar mayor impacto.
- El Asociado Guillermo Arango R. hace una moción de felicitación a la Junta Directiva Saliente por su excelente desempeño.
- De igual forma, la Asamblea recuerda algunas actividades que tuvieron mucho éxito hace algunos años, por lo que se revisará la historia para realizarlas de nuevo de ser el caso.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otros asuntos por tratar, la señora Presidente de la Asamblea levanta la sesión, a las 6:45 p.m.

Acta 023 del 22 de marzo de 2023 - Asamblea General Ordinaria de la Asociación
Granos de Arena

Todas las decisiones tomadas en esta reunión y expresadas en esta Acta son aprobadas en forma unánime por los miembros integrantes de la Asamblea General presentes en la misma.

Para constancia se aprueba la presente acta por la comisión designada para la verificación y aprobación de la misma de acuerdo con el artículo 189 del Código de Comercio



MARIA LUISA BERMUDEZ ATEHORTÚA
Presidente



ALEJANDRA SIERRA CASTAÑO
Secretario

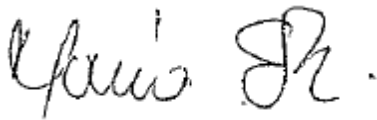
Los miembros de la Asociación que fueron nombrados para conformar la Comisión de Verificación y Aprobación declaran que leyeron, revisaron y aprobaron el Acta de Asamblea, para constancia firman,



ADRIANA ESCOBAR HOYOS



JORGE LULIO GARCÍA ARANGO



MARIA EUGENIA RUIZ ZAPATA

Anexo: NOMBRE ASOCIADO CONECTADO A LA ASAMBLEA

- 1 Adriana Escobar Hoyos
- 2 Alejandra M. Sierra Castaño
- 3 Ángela Jaramillo Zapata
- 4 Bibiana Garcés Caballero
- 5 Clara Inés Escovar Posada
- 6 Diana Milena Campos Cardoso
- 7 Edwin Gutiérrez Ángel
- 8 Elizabeth Cadena Motta
- 9 Francisco Reyes Reyes
- 10 Germán Alonso Palacio Pérez
- 11 Guillermo Arango Rave
- 12 Jesús Edison Vargas Larrea
- 13 Jorge Lulio García Arango
- 14 José Daniel Vidal Anaya
- 15 Lucas Ramírez Escobar
- 16 Luisa Fernanda Gaviria Guzmán
- 17 Luzmila Lambraño Orozco
- 18 Maria Eugenia Ruiz Zapata
- 19 Maria Jackeline Salazar Duarte
- 20 Maria Luisa Bermúdez Atehortúa
- 21 Ricardo Andrés Rincón Cano
- 22 Zamira Pineda Polo